

Política de Responsabilidad Social Empresaria (RSE)

Papelera San Andrés de Giles tiene el compromiso de cumplir integralmente con las expectativas de todos sus participantes tanto en lo económico, social y ambiental, demostrando el respeto por los valores éticos, la gente, la comunidad y el medio ambiente.

Para esto asume la responsabilidad de cumplir los siguientes requisitos:

Trabajo Infantil = No emplear niños y no apoyar el uso del trabajo infantil. El personal que se contrate será mayor de 17 años.

Trabajo Forzoso e involuntario = No emplear ninguna mano de obra forzada o involuntaria, ni retener los documentos del personal para forzarlos a que sigan trabajando. Papelera San Andrés de Giles NO apoya el tráfico de personas.

Seguridad y Salud = Proporcionar un lugar de trabajo seguro y saludable, de acuerdo con todas las leyes y disposiciones vigentes, implementar una política en seguridad e higiene y realizar un seguimiento de la misma.

Asociación = Respetar los derechos de los empleados de asociación y negociación colectiva en forma legal y pacífica, sin mediar ninguna interferencia o castigo.

Discriminación = No practicar ni apoyar la discriminación en la contratación, remuneración, acceso a la capacitación, promoción, despido o jubilación basada en la raza, origen social, nacionalidad, religión, discapacidad, género, orientación sexual o cualquier otra condición que pueda dar origen a la discriminación.

Medidas disciplinarias = Tratar a todo el personal con dignidad y respeto. No practicar o tolerar el castigo corporal, amenazas de violencia o cualquier otra forma de acoso o abuso físico, sexual, psicológico o verbal.

Compensación = Cumplir con todas las leyes y disposiciones pertinentes sobre horarios de trabajo, salarios y jornada de trabajo, incluyendo lo referente a salario mínimo, horas extras etc. Respetar el convenio colectivo de trabajo vigente.

Publicación y cumplimiento = Comunicar al personal en un lugar destacado la Política de RSE, implementar sistemas de gestión que permitan desarrollar una mejora continua y realizar revisiones periódicas para evaluar el cumplimiento de esta política.